



JOHN JAIRO GÓMEZ AGUIRRE
ALCALDE

ALCALDÍA DE TULUÁ

Fecha: 14/02/2023 - 11:18 - Folios: 1 - Anexos: 0

Origen: Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Destino: Sandra Milena Rodríguez Mejía

Asunto: Invitación a presentar propuesta Sandra Milena R

Radicado del documento: 8-3626

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

Tuluá, 14 de febrero de 2023

Señora.
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ MEJÍA
Cedula 29873253
Calle 13 No. 25b - 04
Tuluá

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Cordial Saludo.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1551 de 2012, es facultad del alcalde asegurar la acción administrativa del Municipio, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una Administración Pública Moderna.

Para lo cual se planea ejecutar un contrato de prestación de servicios cuyo objeto es:
CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN) EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.

Por lo anteriormente expuesto y, teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia en el tema, la Administración Municipal de Tuluá, se permite invitarle a presentar propuesta considerando los siguientes ítems:

El presupuesto no podrá exceder el valor de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$11.550.000).

Duración: Desde la Firma del Acta de Inicio hasta el 30 de mayo de 2023

Las principales actividades a realizar son:

1. Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de atención al ciudadano en la oficina del Sisbén programada por el administrador, desde la recepción de las solicitudes hasta la ejecución del trabajo de campo, velando por la calidad del servicio.
2. Realizar seguimiento y evaluación a la efectividad de las encuestas (NEN y RIM) identificando mediante muestreo aleatorio si estas quedaron válidas por parte del DNP o si quedaron en verificación.

Calle 28 No. 19-38 Edificio Bicentenario Segundo Piso PBX:(2) 2339300 Ext: 6011 - 6061 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua





Tuluá
de la gente para la gente

JOHN JAIRÓ GÓMEZ AGUIRRE
ALCALDE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- | |
|--|
| 3. Validar las solicitudes rechazadas, generando las correcciones necesarias para brindar solución efectiva al ciudadano, e identificando la causal del rechazo, con el fin de tomar acciones correctivas y preventivas. |
| 4. Generar acciones de divulgación que permitan informar a la comunidad acerca de temas relevantes del Sisbén IV. |

La propuesta presentada deberá contar con los siguientes requisitos y/o documentos:

- 1- Propuesta para contratar de acuerdo a la invitación del Municipio
- 2- Hoja de vida de la función pública para persona natural
- 3- Declaración de bienes y rentas
- 4- Copia cedula de ciudadanía
- 5- Copia de los certificados de experiencia laboral relacionadas con el área del objeto a ejecutar.
- 6- Copia de los certificados académicos para acreditar la idoneidad (Diplomas y/o actas de grado de bachiller, Profesional.)
- 7- Certificado médico laboral
- 8- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la procuraduría General de la Nación
- 9- Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación
- 10- Certificado de la policía
- 11- Certificado de multas Código de la Policía
- 12- Registro único tributario DIAN (RUT)
- 13- Certificado de las entidades de salud y pensión
- 14- Hoja de vida reportada y actualizada en el SIGEP

El plazo para presentar la propuesta o cotización es de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de la presente.

Agradezco su valiosa gestión.

Cordialmente,

EDILBERTO ALARCON
Director Dpto. Administrativo De Planeación

Transcriptor: Carolina Gonzalez

Calle 28 No. 19-38 Edificio Bicentenario Segundo Piso PBX: (2) 2339300 Ext: 6011 - 6061 Código Postal: 763022

www.tulu.gov.co - email: planeacion@tulu.gov.co - [facebook.com/alcaldiadetulu](https://www.facebook.com/alcaldiadetulu)
twitter.com/alcaldiadetulu

